



## EXAMEN DE INGRESO

**Nota de alcance:** Prueba que realizaban los alumnos de la Educación Básica (Primaria) de las instituciones de enseñanza privada, previo a su pase a Educación Media (Secundaria). Dicha prueba fue sustituida el 22 de marzo de 1990 por la llamada "Prueba de egreso de Educación Primaria para alumnos que estudian en colegios privados o no habilitados y quieran finalizar formalmente el ciclo escolar". El antiguo Examen de Ingreso - vigente hasta el año 1989 inclusive - era elaborado por Enseñanza Secundaria. La actual prueba de egreso la confecciona Enseñanza Primaria.

**Nota bibliográfica:**

Definición elaborada a partir de la siguiente fuente:

Circular nº 1488/976 MRG R.O. 112/12/76 Educación Secundaria. Inspección Técnico-Docente, artículos 1º, 6º, 7º, 8º y 13º.